

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Solicitud de audiencia o reunión a Subtrans (Ley de Lobby)

Última actualización: 23 enero, 2023

Descripción

Permite solicitar una audiencia o reunión a una autoridad o empleado público de la Subsecretaria de Transportes (Subtrans), que haya sido designado previamente como sujeto pasivo, en el marco de la Ley Nº 20.730 del lobby.

Revise más información en el campo detalles de esta ficha o visite la plataforma de Ley del Lobby.

El trámite está disponible durante todo el año en el sitio web y oficinas de Subtrans.

Detalles

La audiencia consiste en el acto de oír en el cual el sujeto pasivo de lobby recibe a un lobbista o gestor de intereses particulares, en forma presencial o virtual por medio de una videoconferencia audiovisual, para tratar alguna de las materias reguladas en la ley, en la oportunidad y modo que disponga el sujeto pasivo.

Las materias reguladas por la ley corresponden a:

- 1. Elaboración, dictación, modificación, derogación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes, y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.
- 2. Elaboración, tramitación, aprobación, modificación, derogación o rechazo de acuerdos, declaraciones o decisiones del Congreso Nacional o sus miembros, incluidas sus comisiones.
- 3. Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.
- 4. Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por la autoridad.



¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado o del representante.

Si realiza el trámite en línea, puede ingresar con su ClaveÚnica.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

- 1. Haga clic en "solicitar audiencia".
- 2. Una vez en el sitio web de la institución y según corresponda, haga clic en "ClaveÚnica" (si posee ClaveÚnica), "ingresar" (si está registrado en la plataforma) o "ingreso sin registro".
- 3. Complete el formulario con los datos requeridos, y haga clic en "solicitar".
- 4. Como resultado del trámite, habrá solicitado una audiencia o reunión. La autoridad o funcionario tendrá tres días para aceptar o rechazar la solicitud. En el caso de ser aceptada, dicha reunión se efectuará según la disposición de la autoridad.

En oficina:

- 1. Reúna el antecedente requerido.
- 2. Diríjase a la oficina de Transportescucha más cercana a su domicilio.
- 3. Explique el motivo de su visita: solicitud de audiencia o reunión.
- 4. Entregue el antecedente requerido.
- 5. Como resultado del trámite, habrá solicitado una audiencia o reunión. La autoridad o funcionario tendrá tres días para aceptar o rechazar la solicitud. En el caso de ser aceptada, dicha reunión se efectuará según la disposición de la autoridad.

Link de trámite en línea:

https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/45751-solicitud-de-audiencia-o-reunion-a-subtrans-ley-de-lobby